

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
VILLA ALEMANA

VILLA ALEMANA, 10 de noviembre de 2021

DECRETO ALCALDICIO N°2309/

emitido el siguiente Decreto:

Con esta misma fecha la Srta. Alcaldesa ha

VISTOS:

La Providencia N°6270 del 10 de noviembre de

El Ord. N°2045, del 09 noviembre de 2021, de la

Las disposiciones contenidas en el Decreto Ley

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, de

2021, de la Administradora Municipal;
Directora de Desarrollo Comunitario;
N°3063 de 1979, sobre Rentas Municipales;
1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1. OTORGASE un permiso transitorio de funcionamiento de feria de emprendimiento "Feria Adulto Mayor", a realizar en el Paseo La Torre frente al Teatro Pompeya, los días 25 y 26 de noviembre de 2021 desde las 10:00 a las 17:00 horas, organizado por la Oficina del Adulto Mayor.

2. Los participantes deberán tener presente que las ferias libres no son consideradas esenciales, por lo tanto los días de funcionamiento estarán sujetos a las restricciones del MINSAL que determina en qué fase se encuentra la comuna.

3. ESTABLECESE que será responsabilidad de cada participante acercarse al Departamento de Rentas para tramitar los permisos correspondientes, el trámite de otras certificaciones, tales como: tasación mínima en SII o traslado de boletas, además de resolución sanitaria en los casos que corresponda, con las restricciones que indica el art. 74 del D.S. 977 y además el cumplimiento de los protocolos sanitarios COVID - 19 que se encuentran en la ordenanza del D.A. N° 961 del 12 de junio del 2020. Se menciona que los adultos mayores se encuentran exentos de pago de boleta.

4. El Departamento de Rentas dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas y la Dirección de Desarrollo Comunitario deberá tener presente este Decreto Alcaldicio para los trámites administrativos que corresponda.

ARCHÍVESE.

ANÓTESE,

COMUNÍQUESE

Y



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal



JAVIERA TOLEDO MUÑOZ
Alcaldesa

DISTRIBUCIÓN:

1. Depto. de Control
 2. Alcaldía
 3. Administración Municipal
 4. Interesados
 5. Of. de Partes (archivo)
- JTM/PTP/cpb

